

San Fernando de Henares, 29 de abril de 2019

Estimadas familias:

Como les adelantamos en la carta informativa sobre el Programa de préstamo de libros de texto (ACCEDE), sus hijos tendrán la posibilidad de adherirse al programa para el próximo curso 2019-2020. La implantación del programa es gradual, empezando el próximo curso con los alumnos de 4º ESO.

Les recordamos que el programa consiste en un sistema de intercambio de libros de texto por el cual sus hijos tendrán acceso a los libros utilizados por los alumnos del curso inmediatamente superior a cambio de ceder los que están usando en el presente curso académico.

La participación en el programa es voluntaria, debiendo los representantes legales de los alumnos incluidos en el ámbito de su aplicación (en nuestro caso, alumnos de 4º ESO en 2019/2020) entregar el documento de adhesión al programa (ANEXO I) debidamente cumplimentado en las fechas que se indican a continuación:

Estos son los pasos que deben seguir para formalizar su participación en el programa:

- Cumplimentar el impreso de adhesión que se les entregará a sus hijos junto con esta carta el 30 de abril.
- Entregarlo debidamente cumplimentado y firmado en la secretaría del centro del 6 al 14 de mayo.
- Entregar el paquete de libros de texto completo que hayan utilizado en el curso 18-19 en perfecto estado de conservación en los últimos días de junio, en las fechas que se les indicará. En ese momento recibirán un certificado de la entrega. Los libros de ejercicios de Inglés y Francés están excluidos de programa: no tendrán que ser entregados y tendrán que ser adquiridos por las familias aunque sean adjudicatarios del programa ACCEDE. Como se les informó anteriormente, las normas en cuanto al cuidado y mantenimiento de los libros son muy estrictas y les rogamos que se aseguren de que todos los libros estén en perfecto estado, pues la participación en el programa depende ello. No se recogerán lotes que no estén completos y en buen estado.
- Tras el proceso de matriculación se informará través de la página web del centro de la fecha de publicación de las listas de los alumnos finalmente adheridos al programa. Estas listas estarán expuestas a la entrada del instituto.

En los primeros días del curso 19-20 se citará a los alumnos adheridos al programa y se les entregarán los libros. El día de la entrega deberán aportar el justificante de haber depositado en la cuenta corriente del instituto una fianza de 50 euros que les será devuelta al finalizar su participación en el programa ACCEDE, siempre y cuando los libros estén en buenas condiciones. El número de cuenta será facilitado cuando se adhieran al programa.

Para más información sobre el programa pueden consultar la siguientes webs:

<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM016399.pdf>

<http://www.comunidad.madrid/publicación/1354708010770>

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/programa-accede>

<https://mediateca.educa.madrid.org/video/7ji9yg964m5lvceq>

Confianto en los beneficios del programa para nuestros alumnos y en la colaboración de las familias, les saluda atentamente

Patricia Pesado